

## MONTERREY ¿GLOBALIZADO O GLOBALIZANTE?

David Ibarra  
21 de marzo de 2002

Se ha querido concebir a la globalización como un fenómeno exclusivamente económico, esto es, como la integración a escala planetaria de finanzas, mercados y tecnología. En tal sentido, el mundo se ha empequeñecido y hecho interdependiente, a la par de ofrecer un tanto ilusoriamente progreso multiplicado a todos. Esa perspectiva unidimensional ha tenido la virtud de simplificar los problemas del cambio y ocultar los costos y las consecuencias de la adaptación de los países a la nueva integración universal.

Sin embargo, algo queda cojo, incompleto. La menor soberanía económica de los Estados nacionales les inhibe a dar respuesta cabal a las demandas ciudadanas. Las sociedades quedan sometidas a una especie de gobierno de reglas ajeno, lejano y difuso. Está ausente un referente político universal que compagine y equilibre las realidades de mercados sin fronteras con la vigencia de derechos reales a la democracia y a la equidad.

A pesar de las lecciones de la historia sobre la concentración de los beneficios del progreso y la competencia que siguen a la instalación y el funcionamiento libre de los mercados, la abolición de las fronteras nacionales creó la expectativa de encontrar avenidas de desarrollo que luego se percolarían (*trickle down*) con mayor empleo y menor exclusión social en el Tercer Mundo. Acaso en el futuro distante esas esperanzas resulten verdaderas y sean impulsadas por regulaciones humanitarias de alcance planetario. Sin embargo, al cabo de veinte años de transición adaptativa en América Latina, los resultados son magros, cuando no contraproducentes en el ámbito del desarrollo y de la justicia distributiva, con derivaciones en fenómenos de inseguridad e ingobernabilidad sociales. Ahí esta Argentina para atestiguarlo.

Frente a esos hechos, comienza a gestarse un cambio paradigmático en los propios organismos financieros internacionales. La prelación más destacada, tanto de esas instituciones financieras internacionales, como de la ayuda oficial de los países industrializados, se reorienta a combatir la pobreza del mundo. Así lo atestiguan, las acciones relacionadas con los programas de reducción de la pobreza (*Poverty Reduction Strategy*) y la ayuda a los países pobres altamente endeudados (*Heavily Indebted Poor Countries Initiative*).<sup>1</sup> En este terreno se inscribe, el llamado Consenso de Monterrey que ojalá perfilase una alianza mundial por la radicación de la insalubridad, la ignorancia, la desnutrición y tantas otras expresiones de marginación social.

Esa mudanza en las políticas del mundo industrializado *vis a vis* la periferia, no es todavía decisiva, pero podría resultar importante. Las ideas dominantes en el pasado, llevaron a esos organismos y gobiernos a canalizar los recursos de la ayuda al desarrollo a fortalecer la inversión (*project financing*), luego con el mismo celo se les dirigió a impulsar la reforma neoliberal (*reform financing*: apertura externa, privatización, desregulación, etc.). Hoy, situados en la postreforma, las baterías —recursos, fondos y condicionalidades— se enderezan al abatimiento de la pobreza. Por primera vez, un problema del Tercer Mundo, tuerce o endereza los paradigmas del orden económico mundial. Al efecto, se conjugan acciones de mercado y extramercado, con la exigencia a las autoridades de los países beneficiarios a hacer buen gobierno (*good governance*). En más de un sentido, comienza a preocupar la viabilidad social de estados con poblaciones y márgenes de acción empobrecidos. En tal función, se organizan apoyos que abarcan ayuda técnica y financiera, condicionada a proseguir la reforma neoliberal y a imprimir vigencia a los procesos democráticos y los derechos humanos.

Aun así, no todo está resuelto o en vías de resolverse. Los nuevos enfoques sobre la pobreza constituyen un avance, pero siguen estando afectados por serias debilidades. Las acciones todavía no se dirigen en medida adecuada a prevenir la generación de

nuevas oleadas de pobres, aunque mitiguen los males de los grupos sociales que han caído en esa situación. Los recursos destinados a ese propósito siguen siendo marcadamente escasos, cuando no decrecientes, sobre todo cuando se los confronta con el magro abasto de bienes públicos globales. Todavía la ayuda internacional no otorga suficiente prelación al desarrollo, en tanto condición necesaria, aunque no suficiente, para erradicar la exclusión social en los países del Tercer Mundo. En algún grado, las estrategias internacionales siguen concibiendo en términos simplificados los problemas del atraso, sin abordar por entero las complejas interacciones de los fenómenos económicos, sociales y políticos del tránsito periférico al mundo globalizado.

Nótese en particular como siguen pasando inadvertidas las tensiones entre un paradigma económico que hasta ahora genera exclusión o expulsión migratoria en el Tercer Mundo y el propósito de concentrar la ayuda de los países industrializados a compensar las consecuencias de la vida en pobreza de un tercio de la población mundial. Sin duda, se reorienta el financiamiento al desarrollo hacia metas moralmente incontrovertibles, pero se mantienen sin otras alteraciones de congruencia las estrategias del orden económico mundial que se asocian al recrudecimiento de las brechas redistributivas en todas las latitudes.

En la declaración de Monterrey (marzo de 2002) se repiten las reformas del Consenso de Washington necesarias a la recepción de la ayuda internacional y se añaden otras de segunda o tercera generación. Ahí se subraya la obligación de los países pobres a sostener estrategias macroeconómicas sanas, en el sentido de subordinar el crecimiento a la estabilidad de precios, al equilibrio fiscal y a políticas monetarias y cambiarias prudentes; a impulsar acciones propicias a la liberalización o desregulación de los mercados y al fomento de la inversión y de los negocios privados. Al mismo tiempo se incorporan condiciones sobre la conducción apropiada de los asuntos públicos: buena

administración de los recursos gubernamentales, combate a la corrupción, garantías de paz y seguridad internas, modernización democrática formal. Por último, se subraya la responsabilidad de los estados periféricos en proveer servicios ampliados de infraestructura económica y social, así como impulsar el cambio institucional en sus diversas dimensiones. Atender a esa multiplicidad abrumadora de obligaciones, casi supone haber superado el subdesarrollo en sus manifestaciones más importantes. Irónicamente, en ese contexto restrictivo, se comienzan a repudiar las políticas estandarizadas que se aplican por igual a todos los países y se destaca la autonomía de los gobiernos nacionales para definir las mejores estrategias socioeconómicas.

En contraste, los compromisos de las naciones desarrolladas son más generales, miran al futuro distante y no suelen traducirse en compromisos específicos. Al respecto se destaca la decisión de seguir trabajando en reconstruir la arquitectura financiera internacional para tornarla más estable y equitativa. En igual sentido, se abunda en las ventajas de afianzar la coordinación de políticas de los países industriales y de perfeccionar las funciones de prevención de crisis del Fondo Monetario Internacional o de los mecanismos internacionales de renegociación de deudas.

En términos puntuales, se respaldan los programas de los organismos financieros internacionales de combate a la pobreza. Asimismo se refuerza la Iniciativa de Alivio a los Países Pobres Altamente Endeudados y se ofrecen algunos recursos adicionales. Entre éstos, se cuenta el compromiso norteamericano de añadir 5 mil millones de dólares anuales a la ayuda oficial de su gobierno, y las propuestas de la Comunidad Económica Europea y el Japón para destinar más recursos a la ayuda internacional. Con todo, también se criticó, por irrealista, la meta de destinar el 0.7% del producto de las naciones industrializadas al desarrollo de la periferia.

El Consenso de Monterrey no recoge iniciativas trascendentes o novedosas, como no sea la de poner de relieve la preocupación por las dimensiones del dilema mundial de la pobreza. Su valor reside en el reconocimiento implícito de las consecuencias insatisfactorias del Consenso de Washington y de la necesidad de enmendarlo ante la doble exigencia de equidad y desarrollo de las naciones atrasadas. También resalta el hecho de que las Naciones Unidas convoquen y organicen una reunión a la que asistirán sus hijos pródigos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio que había declarado su independencia tiempo atrás del populismo de las mayorías, de la regla un país un voto.

Es claro que todavía no hay acuerdo de las potencias dominantes en cómo integrar al mundo en dimensiones que trasciendan el ámbito de los mercados. Sin embargo, ante la evolución despaciosa de los paradigmas que integren el armazón del orden económico del mundo y ante la falta de un sistema político-jurídico, también de alcance transnacional, parece darse un paso adelante, si se quiere incompleto, sesgado o insuficiente. En el caso de México y América Latina, la reunión de Monterrey quizás sea el prelude de un cambio favorable en las prelações norteamericanas, en términos de comercio, integración continental, financiamiento o migraciones.

Desde luego hay riesgos de contrapartida. Uno, es que el esfuerzo de naciones industrializadas e instituciones multilaterales se concentre excesivamente en donde son mayores los índices de pobreza, con exclusión de otras economías que enfrentan problemas serios de largo plazo para prosperar y reducir la marginación. En cierto sentido, la cuestión está relacionada con la fatiga de los donadores de seguir transfiriendo fondos a países con poca capacidad, o voluntad, se dice, de absorción constructiva de los recursos; por igual lo está con el interés menguado del Primer Mundo en cuestiones de desarrollo al término de la Guerra Fría, y con la asunción de tesis que hace de la estabilidad de precios —*versus* el desarrollo— el objetivo mundial por excelencia. Otro peligro, es que las nuevas condicionalidades invadan más esferas de la conducción gubernamental, restringiendo —sobre todo en países agobiados por la pobreza— en vez

de ampliar, los márgenes de maniobra, los alcances, de las políticas nacionales, forzando el paso de la reforma neoliberal.

Por lo pronto, la declaración final de la reunión de Monterrey ha sido planchada, prenegociada. No admite modificación alguna, ni quieren sorpresas los principales jefes de Estado que la han convenido. Con todo, habrá confrontación de ideas, debates dispares, como el que escenificarán Ernesto Zedillo, expresidente, globalifílico y tercermundista con Joseph Stiglitz, académico, primermundista y crítico de los excesos globalifílicos.

---

<sup>1</sup> Entre 1996 y 1999, nueve países recibieron 3.6 miles de millones de dólares en alivio a su deuda. Y en el año 2000 se incorporaron otras quince naciones con un endeudamiento neto a valor presente de 20.3 miles de millones de dólares.